



**BANCO DE PREGUNTAS  
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN – PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO**

**COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA**

**BANCO DE PREGUNTAS  
CARGO: ANALISTA DE CONTABILIDAD  
PARTIDA 2365**

1. Las estructuras funcionales de contabilidad están integradas a través de las siguientes relaciones:
2. La Unidad Operativa Desconcentrada es:
3. El Convenio de Extinción de Obligaciones contendrá entre sus cláusulas las siguientes:
4. Para determinar si un activo presenta deterioro crediticio la entidad puede utilizar evidencias basadas en información observable sobre los siguientes sucesos:
5. Las inversiones financieras son acuerdos contractuales que dan lugar a un pasivo financiero en la entidad.
6. El precio del bien inmueble se establecerá en función del avalúo que consta en la respectiva unidad de avalúos y catastros del municipio en el que se encuentre ubicado el bien inmueble antes del inicio del trámite de expropiación
7. Bajo el principio de Celeridad los trámites administrativos no se deben gestionar de la forma más eficiente y en el menor tiempo posible, sin afectar la calidad de su gestión.
8. Las afectaciones presupuestarias se realizarán exclusivamente en los asientos de tipo financiero.
9. Las cuentas por cobrar se registrarán en la instancia del devengado debitando las cuentas del Subgrupo de Cuentas por Pagar que corresponda y acreditando la cuenta del Subgrupo de Ingresos de Gestión.
10. Las cuentas por cobrar se reconocerán cuando se produzca un devengado de recursos provenientes de derechos monetarios a favor del Estado o de la entidad.
11. Cuando la forma de pago sea contra entrega, se exigirá garantía del anticipo.
12. En caso de errores anteriores que sean inmateriales no se requerirá la reexpresión retroactiva de la información comparativa.
13. Si se condonan los derechos de una inversión financiera se reconocerá el ingreso en los resultados del ejercicio.
14. La recuperación de inversiones financieras, castigadas o dadas de baja, se registrará como ingresos de gestión en el ejercicio en que ocurra su recaudación.
15. Los servidores encargados de hacer el control previo al pago, los auditores de la Contraloría General del Estado, o cualquier otro servidor público, en ningún caso podrán exigir la impresión de documentos que tengan firma electrónica.



**BANCO DE PREGUNTAS  
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN – PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO**

**COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA**

16. La entidad contratante no deberá justificar razonadamente el valor de las multas que se impondrán al contratista.
17. Los archivos electrónicos o mensajes de datos firmados electrónicamente se conservarán en su estado original en medios electrónicos seguros, bajo la responsabilidad del usuario y de la entidad que los generó.
18. El deterioro se registrará acreditando la cuenta de Pérdida por deterioro de inversiones financieras y debitando la cuenta Deterioro acumulado de inversiones financieras.
19. La garantía original de buen uso del anticipo se devolverá cuando este haya sido devengado en su totalidad.
20. El Movimiento de Apertura identifica el registro de los saldos de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio, al inicio de cada ejercicio fiscal.
21. Las cuentas de dudosa recuperación se trasladarán mediante un movimiento de financiero a la cuenta respectiva del Subgrupo de Inversiones no Recuperables.
22. El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad.
23. Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia es uno de los objetivos del Control Interno.
24. La integridad y los valores éticos no son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno
25. El deterioro se registrará debitando la cuenta de Pérdida por deterioro de inversiones financieras y acreditando la cuenta Deterioro acumulado de inversiones financieras.
26. Bajo el principio de Celeridad los trámites administrativos se deben gestionar de la forma más eficiente y en el menor tiempo posible, sin afectar la calidad de su gestión.
27. La recuperación de inversiones financieras, castigadas o dadas de baja, se registrará como gastos de gestión en el ejercicio en que ocurra su recaudación.
28. El Valor de Mercado es el valor por el que se puede intercambiar un activo o cancelar un pasivo, en condiciones de mercado.
29. El gasto debe reunir los requisitos legales pertinentes y necesarios para llevarlo a cabo y no deben existir restricciones legales sobre el mismo.
30. Los gastos que se reconozcan como consecuencia de la ejecución de adquisiciones y contratos, para los que se emitió en su oportunidad la autorización de gasto, requerirán de una nueva autorización de gasto para el registro del compromiso y del devengado



**BANCO DE PREGUNTAS  
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN – PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO**

**COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA**

31. Las inversiones financieras son acuerdos contractuales que dan lugar a un activo financiero en la entidad.
32. Costo corriente de reposición es el costo en el que incurriría la entidad al adquirir el activo en la fecha de presentación
33. El Valor realizable Neto es el valor por el que se puede intercambiar un activo o cancelar un pasivo, en condiciones de mercado.
34. Las cuentas de dudosa recuperación se trasladarán mediante un movimiento de ajuste a la cuenta respectiva del Subgrupo de Inversiones no Recuperables.
35. El costo de Venta es el valor por el que se puede intercambiar un activo o cancelar un pasivo, en condiciones de mercado.
36. Los inventarios se medirán al costo de adquisición o al costo de conversión.
37. La aplicación de las Políticas Contables se realizará de manera uniforme para transacciones similares.
38. Los contribuyentes considerados como negocios populares emitirán solo facturas al amparo de la normativa vigente.
39. Un compromiso anual se podrá anular, total o parcialmente, en tanto no sea exigible la obligación.
40. Los contribuyentes considerados como negocios populares actuarán como agentes de retención.
41. El registro del devengado causa afectación definitiva a las asignaciones del presupuesto y habilita la realización de los pagos a los beneficiarios.
42. Los inventarios se medirán al costo de adquisición o al costo de conversión.
43. El costo de los inventarios adquiridos sin contraprestación se medirá al valor de mercado a la fecha de su adquisición.
44. Los contribuyentes considerados como negocios populares son sujetos a retención del 0% por las actividades económicas sujetas a este régimen.
45. Les está prohibido a las entidades y organismos del sector público realizar donaciones o asignaciones no reembolsables a personas naturales o jurídicas de derecho privado.



**BANCO DE PREGUNTAS  
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN – PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO**

**COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA**

46. Las notas de crédito son documentos que se emitirán para anular operaciones, aceptar devoluciones y conceder descuentos o bonificaciones.
47. De conformidad con lo previsto en la Constitución, los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y, como parte del Estado, participarán de sus rentas, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad interterritorial.
48. Los comprobantes de venta serán emitidos y entregados en el momento en el que se efectúe el acto o se celebre el contrato que tenga por objeto la transferencia de dominio de los bienes o la prestación de los servicios.
49. Los gastos que deban comprometerse y devengarse por más de una vez y que contaron con autorización de gasto para contraer las obligaciones que los generaron, no necesitarán de autorización de gasto cada ocasión que deban reconocerse.
50. En cada entidad pública los bienes de larga duración se utilizarán únicamente en las labores institucionales y por ningún motivo para fines personales, políticos, electorales, religiosos u otras actividades
51. Cada servidora y servidor será responsable del uso, custodia y conservación de los bienes de larga duración que le hayan sido entregados para el desempeño de sus funciones y no serán utilizados para otros fines que no sean institucionales
52. En el caso de no existir una política explícita, las entidades solicitaran la emisión de una política contable al ente rector de las finanzas públicas.
53. Se considera pago indebido aquel que resulte en demasía en relación con el valor que debió pagarse al aplicar la tarifa prevista en la Ley sobre la respectiva base imponible
54. Pago en exceso es el que se realiza por un tributo no establecido legalmente o del que haya exención por mandato legal.
55. Los contribuyentes sujetos al régimen RIMPE emprendedores deberán emitir facturas, documentos complementarios, liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios, así como comprobantes de retención en los casos que proceda.
56. Los medios de cobro que las entidades públicas podrán adoptar para recibir el valor monetario por el cobro por algún bien o servicio prestado pueden ser:
57. Se reconoce un ingreso por la venta de bienes cuando:
58. Los ingresos se reconocen ante las siguientes situaciones:
59. La diferencia determinada en la ejecución, resultado de comparar las sumatorias de los ingresos y gastos, se denominará:



**BANCO DE PREGUNTAS  
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN – PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO**

**COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA**

60. Las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos, que constituyen los anexos del Estado de Ejecución Presupuestaria, serán preparadas:
61. Una entidad presentará en el estado de cambios en el patrimonio, si fuere aplicable, por lo menos los siguientes rubros:
62. La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados es competencia de:
63. Las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial son:
64. Son errores no convalidantes los siguientes:
65. El SINFIP tendrá como objetivos específicos los siguientes:
66. Las unidades de contabilidad de las entidades del sector público conservarán los registros financieros junto con los documentos de sustento correspondientes, en medios digitales con firma electrónica de responsabilidad, y de ser del caso los soportes físicos durante:
67. Las entidades del sector público que requieran operaciones de endeudamiento público lo harán exclusivamente para financiar:
68. El formulario de solicitud de pertinencia determinado por la Contraloría General del Estado que contendrá lo siguiente:
69. El Informe de Pertinencia que emita la Contraloría General del Estado deberá contener lo siguiente:
70. Que hechos de los descritos a continuación implican ajustes:
71. La gestión ambiental provincial y Fomentar las actividades productivas provinciales especialmente las agropecuarias son:
72. Los contratos terminan:
73. La depreciación es el valor de la pérdida periódica por el uso, desgaste físico u obsolescencia normal y esperada de los bienes de Propiedad, Planta y Equipo.
74. La liquidación de proyectos realizados o contratados con terceros ocurrirá con la documentación generada en el momento de la recepción provisional de la obra.
75. La depreciación determinada bajo el método de línea recta, preferentemente se registrará al término de cada ejercicio contable.



**BANCO DE PREGUNTAS  
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN – PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO**

**COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA**

76. Los anticipos contractuales entregados en años anteriores serán amortizados en el ejercicio fiscal en anterior, previa la asignación presupuestaria.
77. Los bienes Propiedad, Planta y Equipo, se mantendrán a su costo histórico.
78. Pasivo contingente son posibles obligaciones que se pudieran presentar a raíz de hechos futuros.
79. Cuando un bien de infraestructura se adquiere a un costo nominal o sin costo, se medirá al costo de reposición.
80. Los registros de los hechos económicos, se contabilizarán en cuentas diferentes a las establecidas en el catálogo general.
81. Un activo totalmente depreciado, es aquel que llegó al término de su vida útil estimada.
82. Activo contingente es pasivo de naturaleza posible, que surgen a raíz de hechos pasados.
83. Los activos considerados como bienes del Patrimonio Histórico Artístico y/o Cultural son aquellos que tienen una importancia cultural, medioambiental o histórica.
84. Los saldos que las Entidades del Sector Público no Financiero mantengan en cuentas de orden serán controlados administrativamente por cada entidad.
85. Una condición para el reconocimiento de un activo intangible es que el valor de mercado o el costo de dicho activo pueda ser medido con fiabilidad.
86. Las cajas chicas institucionales deberán liquidarse a más tardar hasta el mes de febrero de cada año.
87. Para realizar un pago a título definitivo de un pasivo registrado será necesario contar con espacio presupuestario.
88. El funcionario custodio de las garantías, deberá verificar que la garantía se encuentre vigente cuando se requiera realizar el pago de una obligación de un contrato asociado a esa garantía.
89. La información comparativa se realizará sólo en los Estados Financieros anuales y se lo hará con referencia a las cifras correspondientes del ejercicio fiscal anterior
90. Se efectuarán constataciones físicas sorpresivas de los valores a cobrar por lo menos trimestralmente y al finalizar cada ejercicio, por servidoras y servidores inmersos en el control.
91. La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida.
92. La compensación de saldos consiste en la liquidación de saldos deudores y acreedores, siempre y cuando se encuentre motivado por acto administrativo.
93. La contabilidad gubernamental se basará en:
94. Las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial son:



**BANCO DE PREGUNTAS  
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN – PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO**

**COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA**

95. En términos generales la administración financiera se relaciona con:
96. Se reconocerán como anticipo de fondos los recursos entregados para:
97. En el control previo a la autorización para la ejecución de un gasto, las personas designadas verificarán previamente que:
98. Constituyen componentes del control interno los siguientes:
99. En los Cambios en las estimaciones contables se revelará:
100. Son Componentes del SINFIP: